

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
MIGUEL ÁNGEL
ORTI BELMONTE

IV

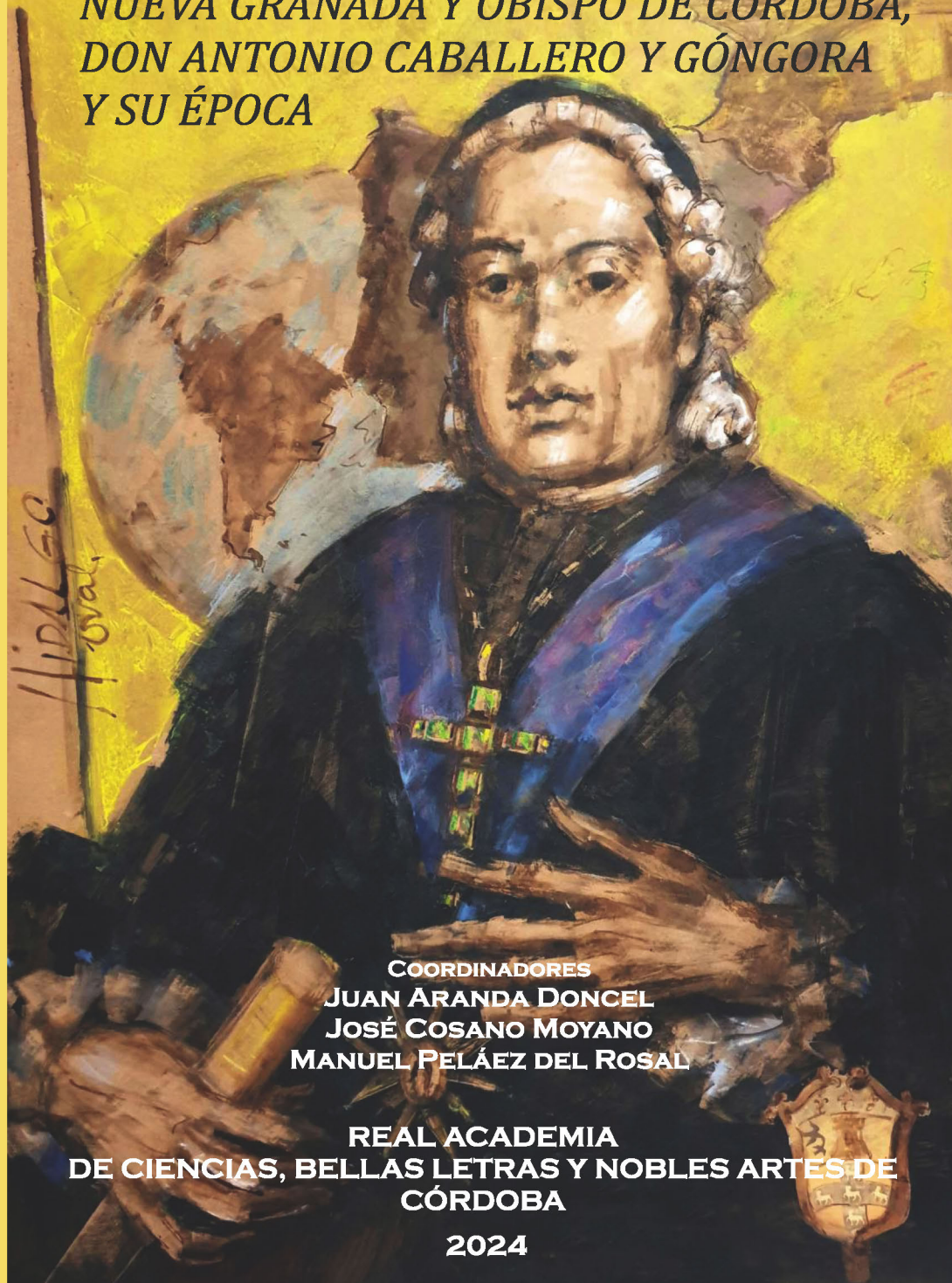
ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA
GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO
CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
COORDINADORES



2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,*
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA



COORDINADORES

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2024

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Coordinadores

**ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA***

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y
OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA*

Coordinadores:

Juan Aranda Doncel

José Cosano Moyano

Manuel Peláez del Rosal

Portada: Cartel del Congreso, obra del pintor Juan Hidalgo del Moral

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de
Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-128686-0-9

Dep. Legal: CO 913-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

INFLUENCIA DE D. ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA SOBRE SU MAYORDOMO D. DIEGO CARRO Y DÍAZ, IMPULSOR DE LA CREACIÓN DE NUEVA CARTEYA. 1792 A 1796

Manuel Oteros Fernández
Magistrado jubilado

Resumen

D. Diego Carro y Díaz, al que se ha tenido por fundador de Nueva Carteya, fue un personaje clave y fundamental en la historia de la villa, sin cuyo concurso el alumbramiento de la nueva población hubiera sido muy incierto. De convicciones liberales, a menudo reprimidas, ostentó el cargo de mayordomo de D. Antonio Caballero y Góngora desde 1792 hasta la muerte de este último, en 1796, cuando aquel tenía 45 años. La convivencia de ambos personajes en la capital cordobesa resultaría muy enriquecedora para D. Diego Carro y le marcaría para el resto de sus días. La presente comunicación trata de explorar esos cuatro años en que convivieron ambos personajes, y la huella que dejarían en el clérigo baenense.

Palabras clave: Antonio Caballero y Góngora, Diego Carro y Díaz, Monte Horquera, Nueva Carteya, Obispado, Diputación Provincial de Córdoba, roceros, sorteo.

Abstract

D. Diego Carro y Díaz, who has been considered the founder of Nueva Carteya, was a key and fundamental character in the history of the town, without whose help the birth of the new population would have been very uncertain. With liberal convictions, often repressed, he held the position of butler to D. Antonio Caballero y Góngora from 1792 until the latter's death in 1796, when the latter was 45 years old. The coexistence of both characters in the capital of Cordoba would be very enriching for D. Diego Carro and would mark him for the rest of his days. This paper tries to explore those four years in which both characters lived together, and the mark they would leave on the clergyman from Baena.

Keywords: Antonio Caballero y Góngora, Diego Carro y Díaz, Monte Horquera, Nueva Carteya, Obispado, Diputación Provincial de Córdoba, roceros, raffle.

1. Introducción y contexto histórico

Los personajes objeto de nuestro estudio, D. Antonio Caballero y Góngora y D. Diego Carro y Díaz, convivieron entre sí y vivieron la última etapa de esplendor de la Monarquía Hispánica como potencia mundial de primer orden. Hemos de tener en cuenta que, pese a la leyenda negra y a la Historia de España contada por sus enemigos, la Monarquía Hispánica no entró en declive con el desastre de la Armada Invencible, sino que durante doscientos años más ocuparía un lugar privilegiado en el mundo, llegando a tener su máxima extensión territorial precisamente en la época en la que el Obispo Caballero desempeñó sus cargos eclesiásticos y civiles en Nueva Granada (Virreinato que comprendía fundamentalmente las actuales Colombia, Venazuela, Ecuador y Panamá). Desde el punto de vista del que esto escribe España fue una potencia mundial de primerísimo orden, quizás la que más, hasta el último de los Austrias, siempre lidiando con sus enemigos ancestrales, fundamentalmente Inglaterra y Francia (sólo el que es irrelevante carece de enemigos), y empezó a dejar de ser una potencia global con la nueva dinastía de los Borbones, pasando desde ese momento a ser una gran nación, pero subordinada cultural y políticamente a Francia, ligando sus intereses a los de la dinastía familiar reinante en el país vecino, lo que la llevó a la peor catástrofe geopolítica de la Historia de España, al amarrar su porvenir al de los galos en las desgracias, pero no en las venturas.

La etapa «americana» de D. Antonio Caballero y Góngora, sin duda la más relevante desde el punto de vista histórico, se inició coincidiendo en el tiempo con el inicio de la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos, o Revolución americana, y terminó coincidiendo asimismo más o menos con el inicio de otro evento histórico universal, como fue la Revolución francesa. Fue una época crucial para la Historia del mundo occidental, y por extensión para la Historia universal, pues ambos fenómenos, relacionados entre sí, marcaron los siguientes dos siglos de la Historia de la Humanidad. En esos agitados tiempos se desarrolló la vida de D. Antonio Caballero Góngora en

América, con sus luces y sus sombras; y en esa misma época coincidió y conoció a personajes excepcionales, como el mismo Rey Carlos III (para el que escribe el mejor Rey de la dinastía traída de Francia) y a personajes andaluces muy notables, como el influyente D. José de Gálvez y Gallardo, natural de Macharaviaya (Málaga), jurista y político que, bajo la protección del monarca llegó a ser Ministro de Indias de 1776 hasta su muerte en 1787; o el gaditano José Celestino Mutis, 9 años más joven que él, a quien le encargaría la expedición botánica que inició en 1783 por la que pasaría a la Historia el médico, matemático y botánico nacido en la antigua Gades.

No voy a glosar aquí los logros, méritos y polémicas sobre la estancia en América de D. Antonio Caballero y Góngora, en el Virreinato de Nueva Granada, pues ha sido objeto de otras intervenciones sin duda de más nivel que la mía.

Sí voy a incidir en la etapa de D. Antonio Caballero y Góngora como Obispo de Córdoba, de 1789 a 1796. Nuestro personaje llegó a España, en concreto al puerto de La Coruña, un mes antes de la Toma de la Bastilla en París, y a Córdoba el 19 de diciembre de 1789.

2. La etapa de Obispo de Córdoba: 1789-1796

Durante los últimos años de su vida, ya de vuelta en Córdoba como Obispo, de 1789 a 1796, en que falleció, alejado ya de las responsabilidades políticas, pues entre otras cosas el Monarca que le promocionó (Carlos III) había fallecido, y el Ministro del que dependía (el de Indias, su amigo D. José de Gálvez) ya no desempeñaba su cargo, ejerció el Obispo Caballero y Góngora como pastor de su grey y como mecenas y promotor de las artes nobles, y no cejó de combatir las ideas que venían de allende los Pirineos, que durante todo el siglo XVIII se habían tenido como lo más avanzado que había, pero que abruptamente, desde los acontecimientos del 14 de julio de 1789 de París (la toma de la Bastilla) se habían tornado desestabilizadoras y peligrosas, y definitivamente desde el 21 de enero de 1793, con el regicidio de Luis XVI en la guillotina, aquellas ideas que alguna vez se consideraron avanzadas, modernas y beneficiosas, se tornaron, a ojos de muchos de los ilustrados de la época, como era el caso de Caballero y Góngora, como ideas sacrílegas, crueles e injustas a las que había

que combatir por todos los medios, e impedir que se contagiaron a nuestro país; a esa labor se aplicó también D. Antonio Caballero y Góngora en los últimos años de su vida, a combatir aquel ideario procedente de Francia corrosivo, irreverente y sacrílego, que vistiéndose al principio con piel de cordero, no era más que un lobo que amenazaba con devorar a su grey.

3. El encuentro entre D. Antonio Caballero y Góngora y D. Diego Carro y Díaz

En su etapa de Obispo de Córdoba, con 69 años, conocería D. Antonio Caballero y Góngora, natural de Priego de Córdoba, a su casi paisano D. Diego Carro y Díaz, nacido en la vecina Baena, aunque 28 años más joven que él. Los cuatro años que pasaría D. Diego Carro como mayordomo y tesorero del Obispo Caballero y Góngora resultarían decisivos para el primero, y le influirían el resto de su vida.

A la llegada de D. Antonio Caballero y Góngora a Córdoba, Diego Carro ocupaba el cargo de administrador o contador de granos de las capillas de Santa Inés y San Acacio, en la Catedral de Córdoba, distante unos centenares de metros del Palacio Episcopal de aquella época. Era el de Diego Carro un cargo que requería de buenas dotes de organización y probada honradez. Cuando el Obispo Caballero nombró a Carro su mayordomo llevaba algo más de dos años ocupando la sede episcopal, y sin duda tendría conocimiento de su capacidad organizativa y como administrador, así como de sus inquietudes intelectuales, y es bastante probable que colaboraran en la Escuela de Dibujo que el Obispo fundó en Córdoba nada más llegar. El caso es que, siendo el mayordomo la mano derecha del Obispo en los temas terrenales, resulta extraño que nombrara mayordomo a un religioso que sólo ostentaba las órdenes menores, a no ser que concurrieran en el mismo circunstancias excepcionales que justificaran ese nombramiento. Cualquiera que fuera la razón, le nombró mayordomo y lo mantuvo como tal hasta su muerte, el 24 de marzo de 1796.

4. D. Antonio Caballero y Góngora como protector de las artes

Una de las primeras medidas que tomó D. Antonio Caballero y Góngora, nada más llegar a Córdoba como Obispo en diciembre de

1789, fue crear la Escuela de Dibujo, destinada a formar a los nuevos artistas de la ciudad según los novedosos preceptos promovidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, que había visitado durante su estancia en la capital de España a su vuelta de América, y a primeros de febrero ya estaba en Córdoba, procedente de Madrid, uno de los tres artistas académicos que debían ocupar la dirección de cada una de las ramas formativas de la Escuela de dibujo, Ignacio Tomás, que se encargaría de la sección de Arquitectura, llegando posteriormente los otros dos, Joaquín Arali para la de Escultura y Francisco Agustín para la de Pintura. Acto seguido estableció el Obispo una casa de estudios, junto al Palacio Episcopal, para acoger la Escuela de dibujo, que admitiría unos 100 alumnos. La Escuela de dibujo se inauguró en septiembre de 1792, siendo ya mayordomo del Obispo Caballero y Góngora el clérigo de menores D. Diego Carro. La Escuela de dibujo, por las razones que fuere, no sobrevivió a su fundador, D. Antonio Caballero y Góngora, pero sin duda influyó a su mayordomo, D. Diego Carro, que copiaría la idea años después al reproducir en su villa natal, Baena, una academia pública de las tres nobles artes, pintura, escultura y arquitectura, reuniendo lo mejor que pudo recopilar, como decían las crónicas de aquella época sobre el mismo, de los cuatro reinos de Andalucía (Córdoba, Granada, Sevilla y el de Jaén, o Santo Reino).

5. D. Antonio Caballero y Góngora como inspirador de la ciencia

Las inquietudes científicas que tenía el Obispo Caballero y Góngora, puestas de manifiesto entre otras empresas en la expedición que ordenó a Celestino Mutis, eran compartidas por su mayordomo, Diego Carro, que en su casa de Baena tenía un gabinete de Historia Natural, donde ejercía sus funciones docentes y donde exponía colecciones de piedras, conchas, minerales y mariposas, así como máquinas de «entretenimientos», como se las llamaba en la época y otras curiosidades, que lo situaban entre las personas más instruidas de su localidad natal, Baena, que paradójicamente era un pueblo donde no se valoraba suficientemente la educación ni se premiaba la cultura, como podría ser el caso de la vecina Cabra, donde desde 1679 había un Instituto de Bachillerato, que desde 1692 sería conocido como Real Colegio de la Purísima Concepción (hoy Instituto de Enseñanza Secundaria Aguilar

y Esclava). Baena era un pueblo, comparado con Cabra, sumido en el atraso, la superstición y la marginación de las clases populares de todo lo que oliera a cultura, y en ese desierto la Academia de D. Diego Carro era un oasis en el que podían abreviar todos aquellos que quisieran nutrirse de un mínimo de cultura y sabiduría.

El Obispo Caballero y Góngora fue también un mecenas que ayudó en lo que pudo a los mejores artistas de la época, procurándoles auxilio material, tan necesario para que pudieran desarrollar su labor creativa. Así por ejemplo, en la Escuela de Dibujo, de las 100 plazas existentes, reservó 15 para becar a huérfanos, para que pudiesen seguir sus estudios, y también acogió como docente al anciano pintor y escultor francés Miguel Verduguer, con 83 años de edad, miembro de la Real Academia de San Fernando, que hacía más de 20 años había realizado excelentes trabajos como escultor para el Cabildo catedralicio de Córdoba, como el monumento al Arcángel junto a la puerta del puente, y que moriría el mismo año que su benefactor, en 1796. También cogió el Obispo Caballero bajo su protección a su paisano y escultor José Álvarez Cubero durante los primeros años de su carrera.

Esta labor de mecenazgo también inspiraría al mayordomo del Obispo, D. Diego Carro, que en la medida de sus posibilidades (tenía menor fortuna personal e influencia que el Obispo) hizo lo que pudo en lo que a la promoción del arte en cualquiera de sus manifestaciones se refería. Así cogió bajo su protección a D. José María de los Ríos, abreviadamente conocido como José de los Ríos. Este era carpintero, como su padre y hermanos, y sobresalía por el primor con que ejecutaba sus trabajos, que compaginaba con los ordinarios que le encargaban para sostener a su familia. Asistía a las clases de dibujo y de arte que impartía D. Diego Carro, quien descubrió en él un talento especial para el arte, en particular para la escultura. Al proclamarse la Constitución en 1820 D. José de los Ríos, ya un notable escultor, defendió la causa de los liberales alistándose voluntario en las filas de los «nacionales», como se les llamaba en aquella época, en contraposición a los realistas, defensores del absolutismo, lo que le granjeó la enemistad de muchas personas ricas y del populacho satélite de las mismas, que se complacía en insultarle y menospreciarle. Con la vuelta del absolutismo en 1823 fue denunciado ante la tropa de carabineros reales, que lo detuvo e hirió en la muñeca y brazo de un balazo, lo que le

impidió durante un largo tiempo el ejercicio de su trabajo de escultor y aún el de carpintero. Diego Carro, a riesgo de que lo acusaran de «negro» (liberal en la jerga del pueblo) inició y llevó a cabo una colecta para remediar la situación económica del herido y su familia, que era muy precaria; y el hermano del escultor se alistó en las filas «reales» para librar a la familia del estigma de «negros» en un pueblo vengativo y cruel, como era el de Baena. Recuperado de su herida, volvió el carpintero escultor a sus aficiones y talló una diminuta calavera y dos tibias cruzadas con tal perfección que su mentor se involucró aún más en su mecenazgo, hasta el punto de mandarlo a estudiar con un escultor de fama en Málaga, haciéndose él cargo de su manutención y la de su familia. El ambiente político y las envidias de la gente de la villa, donde había muchos que le odiaban, llevaron a D. José de los Ríos a marcharse del pueblo coincidiendo más o menos con la muerte de su mentor y protector, D. Diego Carro. El infortunado escultor se fue primeramente a Córdoba, donde le siguieron sus adversarios, o llanamente enemigos, que siguieron persiguiéndole y acosándole, viéndose obligado a irse aún más lejos, a Madrid, en 1832, donde curiosamente obtuvo el favor del Rey Fernando VII, acudiendo a la Academia de San Fernando, perfeccionando sus estudios y contribuyendo, entre otros trabajos, a la restauración de las fuentes de La Granja y en El Retiro. Dos de los hijos del escultor llegarían a ser glorias de las letras y la arquitectura españolas: D. José Amador y D. Demetrio de los Ríos. Sin duda, sin la intervención de D. Diego Carro no hubieran alumbrado este ramillete de artistas en la cerrada y atrasada Baena de la época.

6. Influencia política del Obispo Caballero en Diego Carro

D. Diego Carro y Díaz, nacido el 23 de enero de 1751, desde pequeño tuvo inquietudes distintas a las del padre y el hermano más conocido, Francisco, más pendientes de alcanzar una cómoda posición social y mantenerla que de cualquier otra cosa. D. Diego Carro desde pequeño demostró más inquietud por las obras sociales y el arte en cualquiera de sus manifestaciones, que por cualquier otra cosa; y como pertenecía a una familia que podía permitírselo, a esas aspiraciones de tipo intelectual y a obras piadosas o sociales dedicaría su longeva vida para la época (falleció a los 77 años). Como decía de él

cronista de Baena y autor en 1903 de la «Historia de la villa de Baena», Valverde y Perales, era un hombre de espíritu muy superior a su tiempo, estaba adornado de una ilustración sólida y extensa que procuró comunicar, con celo y empeño, a sus contemporáneos, imponiéndose toda clase de sacrificios personales y pecuniarios. Así lo hallamos consignado en un documento de la época que al hablar de la enseñanza en la Villa a principios del siglo XIX se expresa de este modo:

Tiene el Señor Don Diego Carro, clérigo de menores, sujeto muy distinguido, natural y vecino de esta villa, de particular ingenio, de grandes y notorios talentos, adornado de raras y de las más apreciables moralidades, academia pública de las tres nobles artes, pintura, escultura y agricultura: para ello tiene modelos y colección de pinturas de lo mejor de los cuatro reinos de Andalucía; conserva en las casas de su morada un gabinete de Historia Natural (en cuya morada ejerce todas sus funciones); está poniendo varias curiosidades en las cuatro clases, de piedras, conchas, minerales y mariposas; tiene asimismo máquinas de entretenimientos y otras curiosidades muy útiles al común, que lo realzan y lo hacen conocer por uno de los más distinguidos compatriotas de su tiempo.

También era D. Diego Carro gran aficionado a la arqueología, haciendo frecuentes excursiones a las ruinas romanas de las Torres de las Vírgenes, conocida posteriormente como Torreparedones, de donde extrajo muchos interesantes objetos que reunió en su citada casa de campo, llamada Casa Corona, que aún se conserva.

D. Antonio Caballero y Góngora, en la etapa americana de su carrera eclesiástica, iniciada en 1776 y concluida en 1789, sobre todo durante su estancia en Santa Fe de Bogotá, primero como Arzobispo y después como Virrey, sin dejar de ser lo primero, y simultaneando el cargo también de Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Santa fe de Bogotá, tuvo ocasión de desempeñarse como político con notable éxito aunque controvertidos medios. Con gran eficacia y frío cálculo, aun cuando todavía no era Virrey, sino Arzobispo, resolvió la Insurrección de los comuneros en 1781, negociando con sus jefes unas capitulaciones a cambio de que éstos desistieran de su intento revolucionario, aceptando todas sus condiciones para, una vez desmovilizados los comuneros, declarar nulos los acuerdos por haberse firmado bajo coacción, ejecutando acto seguido al cabecilla rebelde

José Antonio Galán, que fue descuartizado y desmembrado. Una vez reprimida la revuelta intercedió con éxito ante el Rey para que suprimiera los impuestos que habían motivado la revuelta, y al final se consiguió el apaciguamiento de la región.

D. Diego Carro era un hombre de su tiempo, que tuvo la suerte de relacionarse con lo mejor de la Ilustración en la capital del Reino de Córdoba de la época, pero que no encajaba demasiado en los cánones de su pueblo natal, Baena, donde como hemos dicho se le daba poco valor a la cultura y se le tenía escaso aprecio a las ideas innovadoras que proclamaban los ilustrados de la época; así que tuvo mejor encaje y acogida en la capital que en su pueblo natal, donde no ha dejado ningún rastro, más allá de ser el baenense que fundó el pueblo que le causó a Baena más quebraderos de cabeza en los últimos doscientos años: Nueva Carteya.

D. Diego Carro era un hombre, como ha quedado recogido, culto, de educación esmerada, que se relacionó siempre que pudo con otros que lo eran más que él, como fue el caso del Obispo Caballero y Góngora, y que en Baena trató de propagar las ideas y principios ilustrados de su época. Ya hemos visto su faceta de creador de la Academia en la que se impartían clases de dibujo, arquitectura y escultura, y en ese punto hemos destacado la influencia que tuvo esta última en D. José de los Ríos, su patrocinado. Al mismo tiempo demostró sus simpatías por las ideas liberales, poco arraigadas en su pueblo, y su compromiso para con las mismas al aceptar, o mejor dicho solicitar, una de las tres cátedras que se ofrecieron en las iglesias de Baena, cuando triunfó el pronunciamiento de Riego en 1820, para explicar los domingos tras la misa, de 11 a 12 horas, la Constitución de 1812.

Si D. Antonio Caballero y Góngora tuvo su faceta pública, al margen de la religiosa, durante su etapa americana, D. Diego Carro, su último mayordomo, la tuvo con motivo de la fundación de Nueva Carteya, nombre que él mismo elegiría para la nueva población de que hablaremos; y en ese sentido fue la persona que la providencia situó en el lugar y momento idóneo, sin cuyo concurso, como veremos, no hubiera sido posible la creación del pueblo de Nueva Carteya, tal y como hoy se le conoce. Pero para ver cuál fue su papel hace falta que hagamos un poco de Historia y expliquemos brevemente cómo era el

Monte Horquera, donde radicaría el pueblo al que D. Diego Carro habría de alumbrar y dar forma.

7. D. Diego Carro y Díaz y su papel en la fundación de Nueva Carteya

Para valorar el papel desempeñado por D. Diego Carro en la fundación de Nueva Carteya, nos hemos de referir forzosamente a los antecedentes que precedieron a aquella fundación, y en especial a su espacio geográfico, el Monte Horquera.

Antecedentes y orígenes de la aldea

A finales del siglo XVII los administradores del Monte Horquera, que era el principal monte comunal de Baena, de aproximadamente unas 6.000 hectáreas, que ocuparía más o menos lo que hoy es el término municipal de Nueva Carteya, y que en la época era principalmente una gigantesca dehesa de encinas sin otro aprovechamiento que el ganadero y de caza, deciden roturar las tierras más fértiles del monte y darlas en arrendamiento a colonos de la localidad. Previamente a poner en labor las tierras había que desmontar y limpiar el monte, para hacerlo apto para la siembra. Esta labor, de gran dureza, la llevaron a cabo personas que huían de la miseria y la pobreza en Baena, jornaleros y campesinos en su mayor parte, dándoseles en llamar «roceros», con un matiz peyorativo obvio, pues el diccionario de la RAE, en su principal acepción define al rocero como una «persona ordinaria, aficionada a tratar con gente inferior o baja». Con la palabra rocero se trataba de describir el trabajo que tuvieron que realizar los primeros pobladores del Monte Horquera, que era rozar la maleza, ya fuera arbustos, tarajes u otras hierbas, pero al mismo tiempo se estaba calificando a las personas que hacían dicha labor como ordinarias y bajas, con indudable intención despreciativa. Enseguida advirtieron los administradores del Monte Horquera que los jornaleros de Baena no se prestaban en su mayoría a realizar dicha labor, alejados de su pueblo natal, de sus tabernas, de sus parroquias y de sus paseos, inmersos en un monte que era a menudo guarida de bandidos que allí encontraban refugio, donde había lobos y otras alimañas, hasta donde había habido en épocas pasadas incluso osos, y sin nada para guare-

cerse que no fuera una choza construida por ellos mismos. En tales circunstancias aparecieron otros jornaleros y gente humilde más necesitada que la de Baena, sobre todo en pueblos vecinos como Doña Mencía o Cabra, que estaban dispuestos a establecerse en el monte para buscarse la vida. Poco a poco se fue conformando una masa de colonos cada vez más numerosa, al irse poniendo progresivamente en roturación más tierras del Monte Horquera. Se trataba de colonos que arrendaban las tierras por cierto tiempo (en las décadas anteriores al reparto del monte en 1821 era contratos de seis años), y que al vencer los contratos, que se anunciaban al pregón y se concertaban posteriormente por escrito, debían abandonar dichas tierras, aunque muy a menudo volvían a arrendar otras parcelas en el mismo monte, aunque en distinto lugar. Se fue conformando así una masa humana, que a mediados del siglo XVIII podían ser unas 300 o 400 personas, y al momento de producirse el sorteo del Monte Horquera, en 1821, eran unas 600, constituyendo un grupo humano muy singular, en el que se contaban jornaleros y campesinos de Baena, Cabra, Doña Mencía y otros pueblos de los alrededores, que vivía aislada en el monte, a varias leguas de distancia de sus respectivas poblaciones de procedencia, rodeados de una naturaleza agreste y salvaje, sin jefes ni supervisores que los controlasen, ni autoridad religiosa que estuviera pendiente de ellos, con un carácter decidido y osado, pues había que serlo para irse a trabajar y vivir en el monte en esas condiciones, a menudo también perseguidos en sus pueblos de procedencia, por alguna deuda pendiente con la justicia, o huyendo de alguna lista negra de los patronos de la localidad, y todos ellos rodeados de un monte que, al ser de carácter comunal y no tener un dueño concreto que lo defendiese, podían abusar del mismo en forma de talas abusivas, caza furtiva o pequeños hurtos, sin más tabú ni perjuicio que era el que te sorprendiese un guarda, que a menudo se dejaba sobornar.

La sociedad baenense de la época (siglos XVIII y principios del XIX) estaba muy estratificada, y no sólo se distinguía entre clase alta y baja, sino que había muchas más, pues en la parte superior estaban los nobles de la más alta alcurnia (hasta 19 títulos nobiliarios había en Baena), seguidos de hidalgos, hacendados, labrantines, jarruqueros, etc., y en la base de la pirámide se encontraba la masa de jornaleros hambrientos que constituía la inmensa mayoría de los baenenses, que miraba a su vez a los roceros con bastante desprecio, considerándoles

como unos intrusos que se habían establecido en sus tierras, de las que extraían todo lo que podían, abusando del Monte Horquera, que ellos habían adquirido mediante compra a la Corona en 1641, después de haberla poseído desde la Reconquista; y a su vez los roceros veían a los de Baena como gente que no se merecía el monte que ellos estaban poniendo en producción, que sólo les acosaban para cobrarles las rentas, y a cuyos guardas temían, por las redadas que hacían a menudo para perseguir los abusos del monte. En este clima de desprecio e incomprensión mutua se desenvolvían las relaciones entre Baena y los moradores del Monte o roceros, como les llamaban los de aquella localidad desde los inicios de la roturación del mismo.

En los años en los que nuestro personaje D. Diego Carro y Díaz se desenvolvía como mayordomo del Obispo Caballero y Góngora el primero seguro que sabía de los roceros y sus cuitas con «los de Baena», pero el segundo con toda probabilidad ni sabría de su existencia, pues para desplazarse desde Córdoba, donde residía, a su pueblo natal, Priego de Córdoba, pasaba por Baena, pero dejaba a un lado, y aún se deja, el Monte Horquera, y hoy su heredera, Nueva Carteya; pero allí se estaba gestando un pueblo que vería a la luz un cuarto de siglo después, y que contribuiría a crear de forma definitiva su mayordomo, D. Diego Carro.

La vida en el Monte Horquera a principios del siglo XIX venía transcurriendo como solía en la centuria anterior, con su aislamiento secular y el de los moradores que lo habitaban, que formaban una sociedad paralela a la del pueblo matriz, Baena. Este último contaba desde mucho tiempo atrás con la ayuda inestimable que le proporcionaba el caudal del Monte Horquera, su principal monte comunal, sobre todo la renta de la bellota, obtenida de la venta del aprovechamiento de este fruto a los ganaderos de la zona, sobre todo para engordar su ganado, principalmente porcino, sin olvidar las rentas de los roceros, los colonos del monte, cuyo caudal había proporcionado a los habitantes de Baena una ayuda inestimable en tiempos de escasez, malas cosechas o epidemias, como fue en el año 1774, cuando se acometió, con cargo al caudal del monte, la obra civil más importante emprendida en Baena hasta esa fecha: la Casa del Monte, edificio majestuoso que constituye una joya arquitectónica barroca, en la plaza del Coso (hoy plaza de la Constitución), frente al Ayuntamiento,

cuando se dio trabajo a miles de jornaleros de Baena en paro, contribuyendo a paliar el hambre y la pobreza ese año; o un par de años después, cuando se construyó el puente de piedra sobre el río Guadajoz, que sustituyó al de madera que a menudo era arrastrado con motivo de las crecidas del río.

Ese «colchón de seguridad» que proporcionaba sustento a los baenenses en los malos tiempos, y que pocos pueblos contaban con uno igual, se vio bruscamente alterado en 1781 cuando, con motivo de una deuda contraída por el Monte con el Pósito, se embargó el caudal de aquel, pasando su gestión de manos de sus administradores, elegidos más o menos democráticamente desde el año 1605, a las del Ayuntamiento, que lo administraría como si de un bien de propios se tratase, perdiendo de facto el monte su carácter comunal, sin proporcionar ya el consuelo que en otras épocas había facilitado a los vecinos más desfavorecidos de Baena.

En esa situación llegamos al año 1808, a la invasión napoleónica, que en Baena apenas se notó, pues no fue un pueblo particularmente activo en su lucha contra el invasor, sino al contrario bastante dócil. Por cierto, durante esos años el hermano más conocido de D. Diego Carro, llamado Francisco, que había ocupado cargos muy relevantes en la oligarquía de Baena, fue nombrado por las autoridades leales al nuevo rey José I administrador de bienes nacionales, y pasada la guerra sería convenientemente «depurado», aunque pasó el filtro rápidamente y se reintegró a la vida pública local sin demasiado desgaste.

La invasión napoleónica, y las Cortes de Cádiz, con la aprobación de nuestra primera constitución moderna, el 19 de marzo de 1812, supuso un cambio de era, pues a partir de entonces ya nada volvería a ser lo que era en España. A nivel nacional fue el principio del fin del imperio en América, pues sin la flota que España perdió en Trafalgar, junto a la francesa, difícilmente se podía oponer ya a su secular competidora y enemiga, Inglaterra, que alentó la creación de las nuevas repúblicas americanas; y la constitución de 1812 supuso la consagración de los principios liberales inspirados curiosamente en el país que nos había invadido, Francia. En las Cortes de Cádiz, y en concreto en el Decreto de las mismas de 4 de enero de 1813, sobre reducción de baldíos y otros terrenos comunes a dominio particular, se contemplaban una serie de medidas tendentes a compensar a los patriotas que

habían combatido en la guerra y a la gente sin recursos, que eran la mayoría de los españoles, con cargo a los baldíos y realengos, pasándolos a dominio particular, haciéndolos más productivos. Era un antecedente de reforma agraria, que tan bien sonaría a los oídos de los desheredados desde entonces, en un país pobre y hambriento, sobre todo después de una guerra que dejó asolada a España.

El reparto del Monte Horquera: el sorteo de 16 de agosto de 1821

Desde los años que siguieron a la guerra, y ya en un ambiente que en nada sería como antes, comenzó a tomar cuerpo en Baena la idea del reparto del bien más valioso que tenía: el Monte Horquera, y no cesaría ni aún con la vuelta al absolutismo, en mayo de 1814, alcanzando su punto álgido con el cambio de régimen que supondría el trienio liberal (1820-23). En 1820 se celebraron elecciones, en el mes de diciembre, y alguno de los candidatos en Baena llevaba como primer compromiso el reparto del Monte Horquera, que no sería como declaraba el Decreto de 4 de enero de 1813, entre los excombatientes y los más desfavorecidos, sino entre todos los vecinos de Baena, con independencia del caudal de cada uno de ellos; lo que hoy se llamaría un reparto lineal. Tras muchas vicisitudes el 16 de agosto de 1821 se procedería al reparto público del Monte Horquera entre los 3.831 vecinos de Baena, 124 de los cuales estaban censados como roceros¹.

En el acelerado proceso del sorteo se obvió un problema, y es que había unas 150 familias que habitaban en el Monte Horquera, que ocupaban sus parcelas en arrendamiento, y que se pretendían con derecho a continuar en dichas parcelas, a poder ser como propietarios, pues en definitiva eso es lo que reclamaban, sin perjuicio de que se les adjudicaren las parcelas a que hubiere lugar. La oposición de los roceros al reparto surgió desde el momento en que éste se acordó por el Cabildo de Baena, el 10 de marzo de 1821, y se mantuvo incluso hasta después de celebrado el sorteo y adjudicadas las parcelas que ellos mismos ocupaban, produciéndose graves problemas de orden público cuando los adjudicatarios de las parcelas intentaron tomar posesión de las mismas y los roceros se opusieron, poniéndose la Diputación Pro-

¹ Para un conocimiento más completo puede consultarse «El nacimiento de un pueblo: del Monte Horquera a Nueva Carteya». MANUEL OTEROS FERNÁNDEZ. Córdoba 2022. ISBN 978-84 938149-8-4.

vincial de Córdoba en este contencioso más de parte de los roceros que de los vecinos de Baena, «apadrinando» la idea, sugerida de los propios roceros, de crear una aldea en los alrededores de la ermita de San Pedro, como municipio independiente de Baena, con su término municipal correspondiente. La Diputación decidió mandar como comisionado a Baena a intentar resolver el conflicto al VIII Marqués de Cabriñana, D. Ignacio María de Argote y Mosquera, de la misma estirpe que el famoso literato cordobés que se cambió el orden de sus apellidos, de Argote a Góngora, precediéndole este último.

El Marqués de Cabriñana a regañadientes obtuvo de los vecinos de Baena, reunidos en cabildo el 30 de noviembre de 1821, la «decisión» de fundar una aldea que «recogiera» a aquellos roceros a los que los baenenses pretendían «barrer» del Monte Horquera esa misma mañana. Al día siguiente el Marqués, junto con miembros de cabildo de Baena, vecinos de la misma villa y acompañado de D. Diego Carro y Díaz, que entonces era conocido en Baena, como reza el acta del escribano municipal, como profesor de nobles artes, se desplazaron al Monte Horquera para conocer de primera mano la zona y a los que allí moraban, siendo la primera ocasión en que la historiografía sitúa a ambos personajes (El Marqués de Cabriñana y D. Diego Carro) en el mismo plano. Un día después, el domingo 2 de diciembre de 1821, en sesión del Cabildo de Baena, se acordó que el pueblo se fundaría donde finalmente se estableció, y que se denominaría «Decisión», a petición de los vecinos de Baena, que habían tomado dicha decisión «en el negocio del Monte Horquera», como se recogía en el acta levantada por el escribano municipal D. Antonio María de Uriarte.

Aquí podría haberse acabado la intervención de D. Diego Carro en la fundación de Nueva Carteya, con la visita en la que acompañó al Marqués de Cabriñana al Monte Horquera, la mañana del 1 de diciembre de 1821, pero ahí fue precisamente donde empezó su conexión con la aldea que sería bautizada por él mismo como «Nueva Carteya», pues el nombre de «Decisión» nunca le convenció.

Pasaban las semanas, después de acordarse la fundación de la aldea, y los roceros se impacientaban porque por parte del Ayuntamiento de Baena no se adoptaba ninguna providencia tendente a la efectiva construcción de la población, siguiendo los conflictos entre los vecinos de Baena y los moradores del Monte, aunque no con la virulencia

de los meses anteriores. Los roceros de nuevo recurrieron al principal aliado que habían tenido, la Diputación Provincial, y ésta mediante Acuerdo de 6 de marzo de 1822 ordenó requerir al Ayuntamiento de Baena para que en 15 días dejara expedito el sitio donde se iba a emplazar la nueva población, bajo pena de multa si así no lo hacía, y encargó a D. Diego Carro, que previamente se había ofrecido, la planificación y dirección de las obras, dándole el título de Director.

D. Diego Carro y su papel en la fundación de la nueva aldea

D. Diego Carro se emplearía en la tarea que la había sido encomendada poniendo en la empresa todo su empeño su experiencia, a pesar de la edad, pues 71 años era una edad muy avanzada para la época.

D. Diego Carro aplicó todos sus conocimientos de administración, adquiridos o perfeccionados sin duda en su época de mayordomo del Obispo Caballero, al servicio de la empresa, llevando cuidadosa contabilidad de todos los gastos: jornales, salarios, materiales, proveedores, venta de encinas para adquirir fondos, etc. La contabilidad a que le obligaba su cargo de director era sin duda más simple que la que tenía que llevar como mayordomo, donde detallaba cada real que se gastaba y en qué se invertía, o cada arroba de aceite o de vino que administraba, o cada candelabro que se compraba. Por cierto, el símbolo de arroba, tal y como lo conocemos en la era del correo electrónico, es el mismo que utilizaban en la época, y que se reflejan en los documentos que el propio Carro confeccionaba, para referirse a las arrobas de vino o de aceite, por ejemplo. Así se refleja en el espolio del Obispo Caballero y Góngora que se hizo tras su defunción, o en el inventario que se realizó a su toma de posesión como mayordomo 4 años antes, en 1792.

Planteamiento y diseño de Nueva Carteya

Un mérito muy importante que tuvo D. Diego Carro, muy probablemente auxiliado por el agrimensor municipal D. José Serrano, fue la labor de planificación del pueblo y la planimetría del mismo. Con unos medios tan precarios como los que contó (materiales de derribo de la ermita de San Pedro y de las casas de las huertas del Ca-

ñuelo, y lo obtenido por la corta de las encinas que ocupaban las calle y caminos diseñados, pues se quería preservar por encima de todo el arbolado del Monte), Diego Carro diseñó, condicionado por el emplazamiento que se había acordado del pueblo (la confluencia entre la carretera de Baena a Montilla y el camino a Sevilla desde Doña Mencía), y por una orografía bastante complicada (compuesta por 7 colinas), una villa digna de un experimentado urbanista y arquitecto. Jugó con las alturas, los desniveles y los volúmenes, trazando las calles de una forma magistral, proyectando un pueblo de una singular belleza y una fisonomía que nada se parecía ni se parece a la de otros pueblos de la comarca, alejándose estéticamente de otros poblados de colonización, de arquitectura y diseño estandarizado. Podría decirse que Nueva Carteya, en su diseño y trazado, fue obra de un artista completo, desarrollando en su labor sus conocimientos de pintura, escultura y arquitectura, que había adquirido del contacto con los artistas con los que convivió fundamentalmente durante su estancia en la capital cordobesa, y en particular con los que conoció en la Escuela de Dibujo que puso en marcha el Obispo Caballero.

D. Antonio López Ontiveros, historiador, geógrafo y abogado, en su estudio «Parcelarios geométricos de la campiña cordobesa»² se muestra sorprendido por el diseño perfectamente geométrico del trazado de las calles, su corrección y su belleza notables, sobre todo teniendo en cuenta la dificultad que le confiere la escabrosa orografía del terreno, de la que supo sacar extraordinario partido, que se refleja en el remate de muchas calles, conformando rincones que parecen realmente propios de un decorado teatral.

Desde que fue nombrado «Director» (así se denominaba el cargo) el 6 de marzo de 1822 su actividad fue frenética, siendo constantes sus visitas desde Casa Corona, en el campo, donde residía la mayor parte del tiempo, dada su cercanía a la nueva población, hacia la aldea que se estaba levantando, a Baena, donde desde el Ayuntamiento y soteradamente se intentaba boicotear su labor, a la Diputación Provincial, donde siempre se le apoyó, y a la sede episcopal en Córdoba, donde no siempre era atendido como él esperaba. De cualquier manera el 21

² Este artículo se publicó en 2006 en el libro *Estudios sobre Nueva Carteya*, como resultado de la I Jornada de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya, conteniéndose en las páginas 93 a 161.

de abril de ese mismo año, al mes siguiente de su nombramiento ya se personó en el lugar donde se emplazaría el pueblo y, con la ayuda de D. José Serrano, el agrimensor del Ayuntamiento de Baena (uno de los pocos de dicha institución que siempre le apoyó) procedió a amojonar el perímetro de la nueva población, que cubriría 20 fanegas (6.121 metros cuadrados tiene la fanega) y 6 celemines (1/12 de una fanega); 11 días después se marcó la plaza y las manzanas del contorno, según el plano que previamente había levantado el mismo D. Diego Carro. En las semanas siguientes se fueron trazando las calles con una yunta de mulas y un arado, dirigida la operación por D. José Serrano, y se iban marcando los solares donde los colonos habrían de levantar las casas, al tiempo que se desplazaron en alguna jornada regidores del Ayuntamiento de Baena, como D. Juan Nepomuceno Rosales, notorio cabecilla liberal de la época, o D. José Magaña, para empadronar colonos en la nueva aldea.

Llama la atención que el proyecto de población que hizo D. Diego Carro en 1822 se ejecutara en las décadas siguientes con asombrosa fidelidad, pese a las dificultades del terreno, por la orografía del mismo, con cuestas notablemente empinadas, algunas de las cuales resultarían difíciles de afrontar con carros tirados por animales, dada la acentuada pendiente de las calles; y resulta sorprendente que habiendo estado D. Diego Carro al frente del proyecto de ejecución del pueblo durante unos 8 meses, en los que poco más que se hizo que señalar las calles, marcando y entregando unos 120 solares, el pueblo siguiera su desarrollo en las décadas siguientes según el plano que había dibujado su fundador, D. Diego Carro, con sorprendente fidelidad, porque no debe olvidarse que su empleo «civil» concluyó definitivamente con el final del trienio liberal, al margen de que su dimisión o renuncia la enviara a la Diputación unos meses antes. La explicación de que los habitantes de la nueva población siguieran al pie de la letra el proyecto realizado por el Director podemos encontrarla en que éste se identificó de forma total con los vecinos de Nueva Carteya, y éstos con él, que veían en el fundador a su principal valedor y aliado, y quien podía defender sus intereses en instancias con las que los colonos no estaban familiarizados ni facultados, dados sus escasísimos conocimientos y el corto aprecio que de los mismos se tenía en Baena, en el que no vamos a ahondar, pero donde como mínimo se les consideraría unos catetos e ignorantes; y los nuevos pobladores se aferraron al proyecto de su mentor como a un

clavo ardiendo, sabiendo que sin este personaje tenían un futuro muy incierto, confiando plenamente en él, porque les había demostrado que podían hacerlo. Otro factor que también influyó en que el pueblo discurriera en los años siguientes a su fundación conforme estaba planeado debió ser que D. Diego Carro, aunque ya no fuera el Director del proyecto de ejecución de la nueva población, sí que siguió visitando el pueblo con frecuencia, siendo el responsable de las obras de la iglesia parroquial, que concluyeron tres años después de su muerte, pero que ya estaban bastante avanzadas, y el edificio parroquial sería la obra más importante que acometería el pueblo en el siglo de su fundación.

Sobre el diseño y trazado geométrico de las calles de Nueva Carteya, López Ontiveros³ decía: «No es novedad alguna el encontrarse con un pueblo de rígido trazado geométrico como tantos otros. Pero lo encomiable y atrevido aquí es que, a pesar de las dificultades topográficas —con algunas calles incluso sólo accesibles por escaleras—, ello se consiguió con calles que, en general, por su anchura y perspectivas —creemos que buscadas— le confieren al pueblo cierta grandiosidad. Y también hay que valorar que lo planeado con ingenio por Carro se cumplió meticulosamente, pese a todas las dificultades y penurias en la realización inicial, como vimos. En un terreno absolutamente llano y con medios constructivos abundantes esto mismo tiene menos mérito aunque el efecto conseguido sea parecido».

La iglesia de Nueva Carteya

Las obras de construcción de la nueva iglesia comenzarían en 1823, como recoge D. Antonio Pérez Oteros en uno de sus artículos⁴, iniciándose en el mes de octubre de 1823, una vez superado por D. Diego Carro el «proceso de depuración» por sus «veleidades liberales», que debió amargarle todo ese verano de 1823, centrándose D. Diego Carro en la ingente labor consistente en la construcción de una iglesia parroquial de un pueblo tan miserable como era Nueva Carteya, donde no había vecinos ricos que pudieran de alguna manera «patrocinar» la obra, así que ésta se hizo a expensas del Obispado de Córdoba. El

³ LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. Obra citada, página 152.

⁴ PÉREZ OTEROS, Antonio. «D. Diego Carro, director y máximo responsable de la planificación y trazado de la Nueva Carteya y de la parroquia de San Pedro de la villa (1822-1828)», en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, IX, de 2003.

emplazamiento que se eligió fue la plaza central del pueblo, en un lugar elevado (el que ocupa en la actualidad), con fachada a poniente. Al final de ese año se habían invertido 7.208⁵ reales, según recogía D. Diego Carro en su propia contabilidad, que recoge otros pagos que totalizaban 15.750 reales de febrero a junio de 1825, 9.179 reales de abril a junio de 1826, otras a lo largo de 1826 y 1827 por 28.467 reales, y otras de finales de 1827 por 2.144 reales⁶. D. Diego Carro, hombre disciplinado, ordenado y metódico, de otro modo no hubiera sido nombrado mayordomo por un hombre tan inteligente como fue Caballero y Góngora para que administrara el palacio episcopal, llevaba una contabilidad exhaustiva de todo lo que se gastaba y estaba siempre procurando encontrar los fondos necesarios para sacar adelante la obra, y la misma meticulosidad que llevaba en su época de mayordomo la llevó en su época de Director, en la fundación de la aldea, y de responsable de la construcción de la que sería la Parroquia de San Pedro, en el pueblo que él mismo contribuyó a fundar. No consta que en su labor se enriqueciera en los más mínimo ni él ni ninguno de sus familiares, y procuraba siempre la justicia y la buena administración, preocupándose expresamente de que el nuevo pueblo no replicara los defectos ni los vicios del suyo natal, ni por supuesto su estructura social, y esto último se cumplió con creces, pues Baena y Nueva Carteya son dos pueblos con una arquitectura social y un sistema de clases radicalmente distintos. Mientras Baena era y en cierto modo sigue siendo un pueblo donde hay muchas clases sociales todavía estratificadas, y donde aún se encuentran trabas para pasar de una a otra, Nueva Carteya, casi desde su fundación, se caracterizó por ser un pueblo donde había ricos y pobres, como en todos lados, pero para pasar de una clase a otra no se necesitaban varias generaciones, sino que un mismo individuo a lo largo de su vida, con esfuerzo, trabajo y, por qué no decirlo, un poco de suerte, podía cambiar a mejor, sin tener dificultad en ser admitido en la clase que podríamos llamar «superior». Sin duda a ello contribuyó también Diego Carro, en la medida de sus posibilidades y teniendo en cuenta que sólo pudo dedicar a su

⁵ Al cambio de hoy, y traducido su importe a jornales, serían unos 90.000 €.

⁶ La minuciosidad de D. Diego Carro le viene sin duda de su época de Mayordomo del Obispo Caballero y Góngora, en Córdoba, donde llevaba cuenta detalladísima de todos los ingresos y gastos del Obispado, donde quedó acreditada su probidad y competencia.

tarea los últimos 6 años de su vida, que entregó a la labor de fundar un pueblo y levantar su iglesia, y por ello sería recordado los siguientes doscientos años; sin que por ello deba olvidarse al otro gran personaje decisivo en la fundación de Nueva Carteya, el Marqués de Cabriñana, que también merece un estudio aparte.

Las obras de la iglesia se hacían conforme llegaba dinero del Obispado, y éste no parecía tener demasiados recursos, y tal vez tampoco demasiado empeño, para ejecutar la obra emprendida por D. Diego Carro, que se hacía con medios precarios, teniéndose que suspender, como todas las obras, cuando se acababa el dinero. Así en marzo de 1828 el Obispo dirigió una carta a D. Diego Carro en la que le decía: «Carro, llegó el caso que yo me temía de no tener el dinero que me pide», añadiendo más adelante «por esto es preciso suspender la obra ya que mis males y poca fortuna me acarrea este disgusto»⁷. D. Diego Carro moriría a los pocos meses sin ver la obra concluida, si bien es cierto que la nave derecha del templo se venía utilizando para el culto desde el 25 de mayo de 1826, fecha en que, previa autorización del Obispo D. Pedro Antonio de Trevilla, se trasladó el Santísimo Sacramento a la nueva iglesia, procedente de la Ermita de los Santos. Las obras de la iglesia se dieron por concluidas en 1829, aunque siguieron algunos trabajos hasta 1831, y no se abriría al culto el templo entero hasta 1836, tras muchas vicisitudes, intrigas e intereses encontrados, y en medio de la rivalidad y animadversión entre los municipios de Baena y Nueva Carteya.

La labor de D. Diego Carro, tanto en el diseño y planificación del pueblo, como en la construcción de la iglesia, fue colosal, pudiéndose decir que el título de fundador del pueblo es más que merecido, y que la deuda que guarda el pueblo con el mismo es eterna, si bien no conviene olvidar tampoco al que posibilitó políticamente la creación de la aldea, el Marqués de Cabriñana, aunque no dedicara tanto tiempo a la labor como D. Diego Carro.

En la iglesia de Nueva Carteya no hay, como en otros templos, ninguna persona enterrada, como al contrario era costumbre muy

⁷ PÉREZ OTEROS, Antonio. «Don Diego Carro, director y máximo responsable de la planificación y trazado de la Nueva Carteya y de la Parroquia de San Pedro de la villa», publicada en la revista *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, editada por la Asociación provincial cordobesa de cronistas oficiales, n° 9, de 2003, página 280.

arraigada en Baena, hasta que por razones sanitarias se prohibieron en la década de los 20' del siglo XIX. D. Diego Carro, a pesar de sus ideas avanzadas, era en este tema muy tradicional y consideraba que los cristianos debían de enterrarse en sagrado, en el mismo recinto del templo, razón por la que se mandó inhumar en la capilla de su residencia en el campo, Casa Corona, donde continúa. El último párroco de Nueva Carteya, D. Domingo Pérez Oteros, fallecido el pasado mes de enero de 2022, hace años preparó un lugar en la iglesia de Nueva Carteya a donde trasladar los restos de D. Diego Carro, en una de las capillas a la derecha de la nave central, en un sitio discreto, como gustaba el fundador, pero por razones que ignoramos el traslado no se llevó a cabo finalmente. Este autor cree que nadie mejor que D. Diego Carro puede merecer el privilegio de ser enterrado en la iglesia en cuya construcción se implicó hasta su muerte, y sería una muestra más de agradecimiento hacia el fundador, y se debería incluso mantener la misma lápida que lo cubre actualmente, que decía «aquí yace uno de la especie humana. Polvo, ceniza y nada», y la fecha de su muerte.

8. Conclusión y reflexión final

D. Diego Carro y Díaz, cofundador de Nueva Carteya, junto con el VIII Marqués de Cabriñana, fue un personaje decisivo en la fundación de la aldea que daría lugar a lo que sería el municipio de Nueva Carteya, sin cuya aportación el pueblo tal y como lo conocemos hoy día, no hubiera llegado a existir, quedando a lo más en una aldea o pedanía de Baena; y en su planeamiento y ejecución D. Diego Carro se vio influenciado por lo aprendido durante los años que desempeñó el cargo de Mayordomo del Obispo Caballero y Góngora, que le enriquecieron en lo artístico, en lo humano y en el carácter, pues el fundador de Nueva Carteya era una persona que no se arredraba ante las dificultades y que siempre se sobreponía a las mismas, en pos de su objetivo, siempre noble y nunca en beneficio propio, granjeándose con ello el cariño y agradecimiento de muchos, sobre todo en la aldea que contribuyó a crear (Nueva Carteya), y la incomprensión y desprecio de otros, fundamentalmente en el pueblo que le vio nacer (Baena). De manera que puede decirse que en Nueva Carteya, de alguna forma, se proyectó la influencia del Obispo Caballero y Góngora, aunque éste no llegara siquiera a imaginarlo.

Antonio Caballero y Góngora fue un experto en la promoción de una ilustración con ese preciso contenido político de utilizar al Estado como instrumento para promover la prosperidad económica mediante la introducción de la tecnología. Las nuevas técnicas y las aplicaciones prácticas de la ciencia utilizadas a fin del siglo XVIII en Nueva Granada, fomentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País fundada en Mompox, se expresaron en la Expedición Botánica y en los programas de reforma de la educación superior, valorando en particular las matemáticas y la física

GARCÍA-ABÁSULO GONZÁLEZ, Antonio, «Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo-Virrey de Nueva Granada. El gobernante más coherente y eficaz de Carlos III», en ARANDA DONCEL, J., COSANO MOYANO, J. y PELÁEZ DEL ROSAL, M. (coords.), *Actas del Congreso Internacional “El Arzobispo de Santa Fe, Virrey de Nueva Granada y obispo de Córdoba, Don Antonio Caballero y Góngora y su época”*, Córdoba, 2024, p. 46.

